

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Corts, número 38. á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella, franco el porte.

Variedades.

TRANSFORMACION DEL AGUA DEL MAR
en agua potable y salubre.

El Boletín oficial del ministerio de Fomento publica lo siguiente:

«No pretendemos enseñar nada nuevo al decir que hace largo tiempo se busca en vano un medio fácil de dar al agua del mar las propiedades del agua de nacimiento, y de ponerla en disposición de que sirva de alimento al hombre sin dañar á su salud; este descubrimiento tan importante para la marina, llamado á realizar tan grandes ventajas, á satisfacer tan imperiosas necesidades, no podía menos de tener suspensa la opinión pública, siempre despertada cuando se trata de cuestiones de orden elevado.

Así, ¿que de tentativas, qué de ensayos no se han hecho en todas épocas y en todos los países para conseguir este objeto? No pudiendo enumerar aquí todos los experimentos hechos con este motivo, ni los esfuerzos frustados en presencia de las dificultades que presentaba la aplicación de los medios propuestos, nos limitaremos á decir que casi todos los que se han ocupado de esta cuestión han procedido por vía de destilación; pero quedando despojada de los gases y sales que constituyen el agua potable y salubre destilada, y faltando por lo tanto las condiciones requeridas, se recurrió á toda especie de medios para introducir y suplir en el agua del mar destilada esas sales y gases que necesitaba; pero estos medios eran siempre, ó demasiado costosos ó inaplicables por su complicación; de suerte que á pesar de tantos esfuerzos no se había hasta ahora obtenido un resultado completo y decisivo.

Este problema difícil, y hasta el presente sin solución, es el que nos lisonjeamos de haber resuelto, como se podrá juzgar por los documentos siguientes.

A este fin nos ha conducido el análisis de los hechos naturales; desde luego hemos establecido el principio de que el agua salada extendida sobre el globo es el agua en su estado normal, y considerado la de nacimiento como una modificación parcial de la masa, una especie de excepción exigida por las leyes de la naturaleza para alimentar á los hombres y á los animales que pueblan los continentes. ¿Como se verifica esta modificación? ¿Por qué medios nos sería posible reproducirla en una cantidad de agua determinada? Tales son las cuestiones que, resueltas, han dado un resultado satisfactorio á nuestras investigaciones y afanes.

Vemos el agua de los mares, vaporizada por la acción del sol, saturarse en estado de vapor, introduciéndose en

la atmósfera, de todos los gases que allí desuelven; después volver á caer convertida en lluvia sobre la tierra, y por la filtración que sufre, cargarse de sales que allímos en el agua del nacimiento.

Pues esta operación indicada por la misma naturaleza, es precisamente la que hemos logrado reproducir con nuestros aparatos; los hechos naturales nos han servido de guía, y solo después de haber seguido su marcha con atención, hemos podido, imitándoles, obtener idénticos resultados.

En efecto, vaporizamos el agua del mar, la forzamos á saturarse de los gases y sales que la asimilan completamente á la mejor agua de nacimiento que sea posible hallar; todo esto se verifica por medio de una sola operación sencilla y fácil; nuestro objeto se ha plenamente conseguido.

Estando en Bruselas nos hemos dirigido al país marítimo mas vecino, la Holanda, que desprovista algunas de sus comarcas de agua potable, nos pareció deberia acoger favorablemente nuestras primeras comunicaciones; nos dirigimos al ministro del Interior de aquel reino, Mr. Thorbecke, quien se apresuró con toda la benevolencia que caracteriza á este distinguido hombre de Estado, á encargar á dos personas eminentes del país, Mr. Simons, director de la real academia de Delft, consejero del ministerio del Interior, y Mr. Bieke, catedrático de física en la universidad de Leyde, el que producieran á experimentos exactos, que en efecto se verificaron en la ribera de Scheveningue, y que la participasen sus resultados.

Estos señores fueron al lugar designado, examinaron nuestros aparatos e hicieron los experimentos de enyo resultado habian de certificar; obtuvieron un agua potable y limpia que sometieron á un análisis cuyo mérito y precisamente se apreciarán sabiendo que fué confiado al Dr. Donnadiet, profesor de química en la real academia de Delft, luego remitieron al ministerio Interior el informe siguiente que hemos recibido con esta carta:

(Copia) núm. 111.

Quiota division, La Haya 2 de Enseñanza, julio de 1850.
Artes y ciencias.

Señor:

Tengo la honra de acompañaros copia del informe que me han remitido MM. Simons y Rijke, encargados por mí accidiendo á vuestros deseos, de examinar el procedimiento de que tenéis privilegio, y que consiste en hacer potable el agua del mar.

Tengo una satisfacción en poder felicitáros por el éxito completo que á vuestro favor resulta de este examen.

El ministro del Interior,
Firmado: Thorbecke.

Copia del informe dirigido al ministro del Interior por M. Simons, director de la Real Academia de Delft, y M. Rijke, catedrático de física en la universidad de Leyde.

Señor ministro:

Por disposición de 23 de abril de 1850, número L. B., sección 5^a, V. E. nos encargó de examinar un aparato inventado por M. Roulet para transformar en potable el agua del mar, rogándonos le participasemos después del examen el resultado de nuestro trabajo: de este resultado vamos á dar cuenta y V. E.

M. Boulet, como todos los que le han precedido en la investigación de este descubrimiento, obtiene el agua potable por vía de destilación; mas como el agua del mar destilado conserva siempre un sabor y olor desagradable, se halla, como alimento, privada de gases necesarios la salud del hombre, y le faltan ciertas sales que algunos médicos consideran indispensables á su propiedad higiénica; M. Roulet ha dispuesto su aparato de manera que hace desaparecer estos inconvenientes por un solo medio, que produce el doble efecto de quitar al agua su olor y gusto, y saturarla al propio tiempo de gases tomados de la atmósfera.

(Aquí la descripción del procedimiento.)

El agua producida en presencia nostra puede igualarse sin contradicción en cuanto al gusto, olor, color y limpieza, á la mejor agua de nacimiento.

La cantidad de gases libres, que contiene en disolución es; un volumen de agua de 1,000 centímetros cúbicos, de 29, 2 centímetros á la temperatura de 0° centígrados, bajo una presión de 76 centímetros; esta cantidad es mayor que la que se hallaría en el agua común de nacimiento.

Respecto á las sustancias sólidas que se encontraban en disolución en el agua obtenida, no las hemos dado importancia: 1º porque resultaron sustancias de igual naturaleza en el filtro; 2º porque el inventor considera su presencia como insignificante en cuanto al mérito de su aparato é invención.

Habiéndonos parecido importante saber si el agua obtenida se hallaba suficientemente saturada de ácido carbónico para disolver el carbonato de cal que había en el aparato de filtrar, la hemos hecho analizar en el laboratorio de química de la academia de Delft, análisis que ha dado los resultados siguientes:

El agua procedente del aparato contenía:

0,0167 por 100 de ácido carbónico.....	Sulfato de cal.
0,0245 por 100 de cal.	
0,0162 por 100 de ácido sulfúrico.....	

De lo cual se sigue que M. Roulet ha logrado su objeto; que ha consegui-

do saturar su agua de la cantidad de gas necesaria para darle toda la ligereza requerida; que se la puede saturar de tanto carbonato de cal y sulfato de cal como contiene el agua común de nacimiento en Holanda, teniendo siempre cuidado de depositar en el filtro cantidad suficiente de aquellas sustancias.

En cuanto á sales, suponiendo lo que nos parece dudoso, que su presencia sea indispensable al agua destinada á servir de alimento, no creemos precisa esta condición respecto á la de provisión de los buques, pues que á bordo se acostumbra añadir agua del mar, que contiene superabundantemente aquellas sales, al agua ordinaria que se emplea en la preparación de los alimentos.

El aparato que ha servido para los experimentos que he presenciado, vaporiza cuatro litros de agua con un kilogramo de carbon de piedra y produce cerca de 10 litros de agua en una media hora; M. Roulet nos hizo observar que al construir su aparato no se había propuesto mas que un solo objeto, el de probar por hechos patentes la posibilidad de producir agua buena y potable; que no había atendido ni á los medios económicos de esta producción, reservándose tratar ulteriormente y con especial cuidado estas dos cuestiones; que nada seria mas fácil que construir la caldera con condiciones tales, que se obtuviese con un kilogramo de carbon ordinario ocho litros de agua potable; que ademas, la cantidad de agua que se ha de producir con una cantidad determinada de carbon, depende mucho de la calidad del carbon; que en fin, con hulla de superior calidad se podrían obtener fácilmente 10 litros de agua por kilogramo de este combustible.

Creemos también en efecto, que M. Roulet obtendrá fácilmente los resultados que indica, sirviéndose de un aparato mayor y mas completo, y empleando carbon de mediana calidad.

El aparato exige el cuidado de dos personas; la una que no teniendo otra cosa que hacer sino mantener el fuego, podría al mismo tiempo servir de cocinero; la otra para hacer funcionar el aspirador se la podría suprir en los vapores con la máquina del buque.

Tales son en resumen, los resultados de los experimentos que se han practicado.

El agua de mar puede ser transformada en agua buena y potable.

El aparato requiere el cuidado de dos personas de las cuales una puede cómodamente ejercer el oficio de cocinero.

Con el aparato que hemos visto funcionar en Scheveningue, el agua dulce que hay necesidad de embarcar sería reemplazada por 316 ó poco mas ó menos de 1/3 de su volumen en carbon y con mejor construcción de la caldera, por 542 ó cerca de 116.

La colocación de la caldera no pue-
de ofrecer serias dificultades.

En cuanto á nuestra apreciacion del
mérito de la invencion, diremos:

Que la idea de destilar el agua del
mar y de filtrarla luego, no es nueva;
se ha emitido hace años por uno de
nuestros compatriotas, M. L. A. Van
Meerten; pero lo que es completamente
nuevo en el procedimiento de M. Rou-
let, es el purgar el agua del mar des-
tilada de su olor desagradable y de sa-
turarla al mismo tiempo, de la cantid-
ad de gas necesaria para hacerla po-
table y nutritiva.

La invencion es ingeniosa, comple-
ta, logra perfectamente su objeto, y
M. Roulet por esto solo ha prestado
un servicio importante á la navegacion.

Firmado, G. Simons. P. L. Rijke.

Es copia conforme.

El secretario general del ministerio
de lo interior.

Firmado, E. Schroder.

No añadiremos nada á lo anterior:
temeriamos que por las observaciones
que podriamos hacer se nos tachase de
exageracion, y de atenuar el efecto que
deben producir en todo ánimo impar-
cial estos documentos oficiales, pues de-
muestran bien claro el valor real y el
mérito de nuestro procedimiento, para
que aquellos á quienes esta cuestion in-
tereñe comprendan las inmensas ventan-
jas que necesariamente tienen que re-
sultar de la aplicacion de nuestro sis-
tema.

Nota. La pesadez especifica del agua
purificada por nuestro aparato es á la
del agua destilada, segun el análisis
hecho por M. Donnadieu como 1.1,000
83 Temp, 15° C.

La Haya 10 de julio de 1850.

La *Gaceta médica* de los Paises Ba-
jos, del 16 de marzo de 1851 confirma
el anterior informe á consecuencia
de nuevos experimentos.

Copia de una carta de M. H. A.
Vauder Speck Obreen, ingeniero de 1.^a
clase, al ingeniero jefe de Marina en
Amsterdam.

Amsterdau 18 de octubre de 1851.

Señor:

Al enviaros la carta de M. Luis
Roulet, que he recibido con una cir-
cular de M. M. J. P. Dodok Vanttel y
compañia, apostilladas por el señor di-
rector de marina de esta ciudad, fecha
11 de octubre de 1851, número 1802,
tengo la honra de trasmisirles el siguien-
te informe acerca de la inspección de
que me habeis encargado.

A fin de poder comprobar con cui-
dado el gasto de combustible, convine
con los interesados de fijar para esto
el dia de anteayer, lo cual se convino
igualmente. Por las pruebas que que se
han practicado segun mis prescripciones
puedo participaros lo siguiente:

Luego que se hubo llenado de agua
de mar la cocina y que esta agua se pu-
so en ebullicion, se trabajó con el apa-
rato durante cuatro horas sin interrup-
cion, y en este espacio de tiempo se
ha obtenido una cantidad de 84 litros
de agua potable cuya cantidad se au-
mentó todavia con cerca de 16 litros
que se salieron del depósito despues que
se hubo dejado de trabajar, por lo
cual se obtuvo un total de 100 litros
de agua.

El combustible que se ha empleado
consistia en 139100 kilogramos de car-
bono de piedra ordinario y 7110 kilo-
gramos de abeto. Durante este tra-
bajo se han cocido en la cocina, patatas,
carne y garbanzos; advirtiendo que
despues de la prueba quedaba todavia
pocion de brasa en la hornilla, y que

el agua que se habia mantenido cons-
tantemente á la misma altura en la
cocina estuvo hirviendo aun, por lo cual
se ha perdido una parte del calórico y
el gasto de combustible debe ser menor
que la cifra marcada.

Habiéndose colocado provisionalmen-
te el aparato no ha podido dar los re-
sultados que hubiera dado si por ejem-
plo la cocina hubiese estado encerrada
en un camarote, donde el calor se ho-
biese conservado mejor que al aire libre.

A pesar de esto me contentaré para
no pecar por estenso ni por lacónico,
con indicar solamente los resultados ob-
tenidos que pueden servir para los cál-
culos siguientes:

El valor del abeto, como combustible,
según Kunap, Lehrbuch der Chemischen
Temologie, siendo en compara-
cion con el carbon de piedra cono-
de 3 á 7, se necesitan para hacer 100
litros de agua de 17 kilogramos de car-
bon; con fuego moderado se puede ob-
tener con 4,210 kilogramos de carbon
25 litros de agua potable en una hora,
inclusa la cocción de los manjares.

El aparato ha merecido la aproba-
cion de un gran número de armado-
res y capitanes de navio que le han
visto á bordo des *Goede Vertrouwen*.

Espero haber cumplido la voluntad
de S. E. el señor ministro de Marina,
habiendo sido inspeccionado mucho ve-
ces bajo sus otros aspectos el aparato de
que se trata.

El ingeniero de primera clase.
Firmado: H. A. Van der Speck
Obren.

Es copia conforme.

El secretario general del departa-
mento de marina.

Firmado, Quarles Van Vfford.

PALMA.

SUSCRICIÓN
para los monumentos que han de
erigirse á los ilustres patricios
Argüelles, Calatrava y Mendi-
zabal.

Rs. vn.

Suma anterior 3224

Hemos recibido los 675 rs. á
que asciende el producto de lo
recaudado en la ciudad de Ma-
laga, conforme la siguiente re-
lacion:

Sr. brigadier don Francisco de
Paula García de Luna
Esmo. Sr. Teniente general se-
ñador del reino don Fernando
Cotoner
El mariscal de campo don José
de Leney
El cónsul general cesante don
Francisco Preto y Neto
D. Benito Pous y Fabregues . . .
D. Matias Segui de la Guardia.
D. José Perruca
D. Juan Tartavoll
D. Miguel de Vigo comandante
de Marina
D. Juan Victor
D. Antonio German
D. Domingo Orfila
D. Bernardino Pons capitán re-
tirado
D. Francisco Orfila y Sastre . . .
D. Pedro Saura
D. F. Mercadal
D. J. M. Terres primer coman-
dante retirado
D. Miguel Coll Pbro

(2)

D. Juan Galens
D. Gerónimo Escudero médico-
cirujano
D. Antonio Prieto y Alimundo . . .
D. Francisco Costa alcalde 1.^o . . .
B. Escudero
Juan German
Nicolas Fabregues y Sintes . . .
Francisco Hernandes
S. R.
Miguel Costa
G. H.
A. H.
R. H.
Guillermo Sintes
D. Jacinto Rotger médico de este
lazareto
Francisco Ponseti
Antonio Pons y Mus
J. J. Moncada
José Orfila
Ramon Orfila
José Ospitaler
D. Francisco Javier de Huylde
subteniente cesante del res-
guardo
D. Francisco de Paula Torrens
y Fortuñs comandante de ren-
tas cesante

los serenos no tuvo otro objeto que
de velar, durante las noches de carna-
val, por el orden y seguridad pública
por lo demás, España y su imperio
gobierno siguen bien.

BAILE DE MÁSCARA.—El que anun-
ciamos, tuvo lugar en la noche de ayer
en los salones del Casino Artístico,
en obsequio de la verdad, diremos: que
estuvo mas concurrido y animado,
cabe, que la otra vez.

SECRETO A VOCES.—Pocas habrá
mis lectoras que no conozcan, ó cuando
menos, no hayan, en las largas noches
de invierno y mayormente en carnaval
tomado parte á este u otro juego de
prendas. Pues sucedió, con el que no
sirve de epígrafe, un lance que el mes
nos apasionado calificaria seguramente
de hecho á propósito. Formado el ci-
clico, teniendo como de costumbre cada
caballero una señora á ambos lados
principiose á dar misteriosamente
santo y seña; á medida que se iba co-
fiando á voz en grito las disparatadas
preguntas y respuestas hechas alterna-
vemente por cada vecino, llegó el turno
á una linda y avisada hija de Eva
que con dulzura, dijo: El señor me ha
preguntado, qué debiera hacerse co-
sulano de tal? y en esto nombró a un
alimbarado quidam, muy pretencioso
con sus infusas de sabio, bastante con-
ciso en política y en los soirs, y en
caballero me ha contestado: echar
cuanto antes en un estable por bur-
Glorióse en seguida la tal coincidencia
Y mucho mas cuando maliciosamente
se añadió: Bien dicho, porque cuan-
no rebuzna cocea. Renuncianos á mu-
nifestar la general aceptación que me
recibiera esta última advertencia, y la
admiración que causara en cada cual
casualidad de haber tomado parte,
este juego inocente, la verdad.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de hoy.

SAN FRANCISCO DE SALES, O
Nació en el ducado de Saboya y fu
educado con esmero. Despues de ha
cursado la retórica y letras humanas,
cribió unos puntos de meditacion m
espirituales, y compuso un método
tratar con los hombres lleno de dulza-
ra, politica y caridad cristiana; y en
su modo, apacible y cortés, ganaba
todos los que trataba sin ofender á n
geno. Hizose clérigo, y por su in
virtud y santidad fué obispo y princ
ipe de Genova. Con su predicacion log
miles de conversinos; y fundó la órde
de religiosas, á quien dio el nombre
santa María de la Visitacion. Este sa
ento prelado fué ornamento de su sig
Descansó en paz año 1622.

Santo de mañana.

SANTA MARTINA, VR. Y MR
Nació en Roma hija de un cónsul
aquella ciudad, y quedó huérfana
padre y madre siendo de corta ed
Abrasada en el amor de Cristo y de
preciando las cosas del mundo, vend
su rico patrimonio y lo repartió todo
los pobres, sin quedarse nada para s
reduciéndose á la mas ínfima proba
En la persecucion del emperador A
andro Severo, fué acusada de cristi
y despreciando los alhagos y amenazas

con que el prefecto intentó inducirla a que adorase á los dioses, fué condenada á sofrir horrendos martirios y por ultimo fué degollada.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termom.	Barom.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	9 grad.	28 p.	5 75 grad.
Hoy { 7 de la m. 12	6	28	5 77

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 57 ms.
Pónese... á las ... 5 " 3 "
Hora que debe señalarse el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 15 ms. 39 s.

AVISOS

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales no contiene mercurio ni alguna otra substancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complección mas delicada, igualmente pronto y seguro para desarrancar el mal en la complección mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, después de haber tentado inutilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no dehen entregarse á la desesperación: hagan un competente ensayo de los efficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquier de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Indigestiones.
Almorranas.	Inflamaciones.
Asma.	Irregularidades de la menstruación.
Calenturas biliosas.	Jaqueca.
-- intermitentes	Lamparones.
-- de toda especie	Lombrices de toda especie.
Cólicos.	Lumbago ó dolor de riñones.
Debilidad ó extenuación.	Mal de piedra.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Manchas en el cutis.
Diseuteria.	Obstrucción de vientre.
Dolor de garganta.	Refención de orina.
Dolor de vientre.	Reumatismo.
Erisipela.	Síntomas secundarios.
Enfermedades del hígado.	Tic-doloroso.
Enfermedades venéreas.	Tisis ó consunción pulmonar.
Gota.	Tomores.
Hidropesia.	Ulceras.
Ictericia.	

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244 Strand, y las cajitas se venden á 7, 18 y 28 reales vellón. Cada cajita contiene una instrucción en español para explicar la manera de hacer uso de estas píldoras.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre, y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder nº 4.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, después de haber empleado inutilmente otros tratamientos. Se puede convencerse de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los días hace muchos años, y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes que admirarán á los médicos más célebres. Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, después de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputación! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por

Precios corrientes en esta plaza el dia 28 de enero de 1854.

Medida y peso ma- llorquin.	Libras.	Sacud.	Diner.	Libras.	Sacud.	Diner.
Quintal.	8	3	á	1	5	U.
Arroba.	6	á		7		
Quintal.	27	á				
Idem.		á				
Idem.		á				
Cuartan.	1	3	6	1	5	U.
Quintal.	5	5	á	7	8	U.
Cuartera.	5	5	á	5	5	U.
Idem.	5	5	á	5	5	U.
Idem.	4	15	á	5	5	U.
Idem.	5	12	á	5	17	U.
Cebada.	2	4	á	2	8	U.
Habas s/c.	5	9	á	3	15	P.

En depósito ó sobre el muelle.

Aceite de Sevilla.				Cuartan.		
Idem del país nuevo.				Idem.	1	6
Jabón duro.				Quintal.	8	15
Aguardiente 19° Olanda.				Cuartin.	5	3
Idem 35°, sin casco.				Jerezana.	190	á 192
Almendron.				Quintal.	20	á
Habichuelas.				Cuartera.	7	10
Acete almendra.				Caja.	45	
Licores assortidos.				Idem.	1	18
Frutas en almíbar.				Idem.	3	6

Mercado.

Habas.				Almud.		
Guijas.				Idem.	1	á
Garbanzos.				Quintal.	5	á
Frijoles.				Idem.	4	á
Judías.				Idem.	4	á
Maiz.				Idem.	2	2

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

público el miércoles 1.º de febrero á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Librería de Gelabert, PLAZA DE CORT.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

La historia de España. El conde de Montevideo.
Historia de Inglaterra. Cristo.
La sagrada Biblia. Diccionario castellano.
La historia Natural. La Ilustración, (periódico Universal.)
Los tres Mosqueteros.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

de Gaspar y Roig. Diccionario castellano.
Historia de España. Men Rodríguez de Sanabria.
La historia natural. La sagrada Biblia.
Año cristiano. Itinerario de París á Jerusalén.

BIBLIOTECA NACIONAL.

D. Enrique el Doliente o el Rey niño. SUSCRIPCIONES VARIAS.
Las glorias nacionales. libertad española.
Los tres croatos. La historia de la mujer.
El Pauteon Universal. El Estado mayor del Ejército español.
Vicuña de los propietarios. Reyes contemporáneos.
La historia de las vicuñas y mayordomos. Álbum histórico.-Páginas de oro.
En la espresada librería se hallan de manifiesto las prospectos y condiciones para los que gusten enterarse. Condecoraciones españolas.

PERIÓDICOS.

El Clamor Público. El Diario de Alicante
La Nación. El Diario mercantil.
El Tribuno. El correo de Andalucía.
Los ferro-carriles. El Observador público.
El Miércoles. El Presente.
El Heraldio Médico. El Eco de Andalucía.
La Constancia. Correo de Barcelona.

PRODUCCIONES DRAMÁTICAS.

Se hallan de venta las que comprenden:
La Galería Dramática.
La Biblioteca Dramática.
El Teatro.

Las Glorias del Teatro.

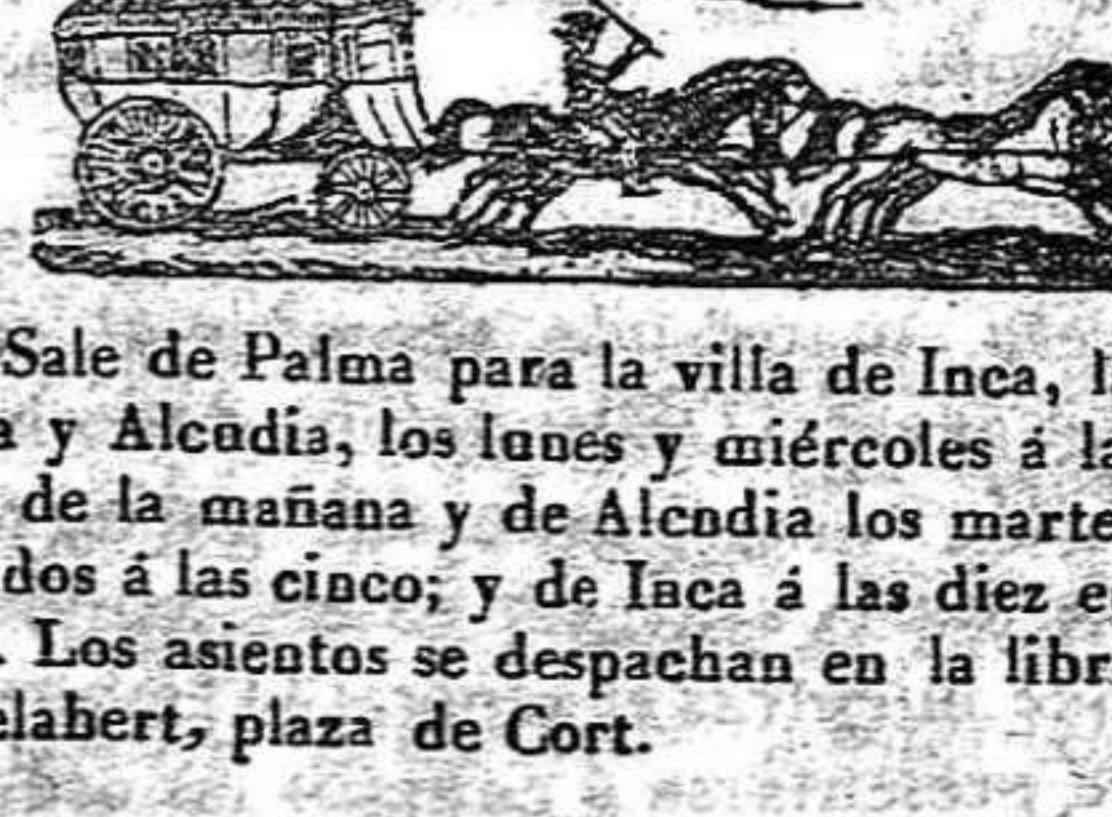
El Círculo

Y otras particulares antiguas y modernas.
Los catálogos se hallan de manifiesto en dicha librería. En la misma se admiten comisiones para cualquier artículo perteneciente al ramo de librería, así nacionales como extranjeros.

Salón de la Capellería.

Funcion para esta noche.

Física recreativa, escamoteo mágico y transformaciones, baile por el imán.
Última vez la suspensión etheraea.
Ejercicios del automata.
Fantasmagoria.
A las siete.



EL MALLORQUIN,

su capitán don José Estade y Sabater.
Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las seis de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 19 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto sobre indulto. Lo insertaremos en nuestro inmediato número.

Circular á los capitanes generales mandando arrestar al teniente general don Leopoldo O'Donnell, poniéndolo á disposición del gobierno.

Real orden dando las gracias al alcalde-corregidor de Madrid por su celo y actividad en cumplimentar la real orden sobre mejorar el alumbrado de la corte.

ESPAÑA.

MADRID 23 de enero.

Ayer circuló la noticia de que el gabinete se completaba entrando en Hacienda el Sr. Llorente y quedando el Sr. Domenech en Gracia y Justicia; pero podemos asegurar que hasta hoy es completamente inexacta esta noticia.

Nuestras noticias de hoy son las mismas que las del *Diario Español* de ayer respecto que á causa de su salud el Sr. marqués del Duero ha tenido que detenerse en Córdoba.

Esta noche tiene S. M. la reina madre un baile de los que da todos los lunes, ó con frecuencia al menos, y á los cuales se ha dado en llamar pequeños ó de familia. La *España* de ayer decía que esta fiesta está consagrada á S. A. el duque de Luca.

Es positivo lo que anunció el *Postillón de Gerona* del 19 sobre haber aparecido algunos latro-facinosos en aquella provincia. Eran en número de 30; pero según las comunicaciones oficiales, activa e instantáneamente perseguidos volvieron á internarse en Francia.

El general Zapatero, que salió ayer de Madrid estará ya pasado mañana encargado de la capitania general de Galicia.

Las últimas comunicaciones oficiales del gobernador civil de Pontevedra garantizan las consoladoras noticias de que son ya contadas las personas á quienes invade la enfermedad reinante hasta ahora en algunos distritos de aquella provincia y que hace días no se experimenta ningún caso funesto.

(*H. autógrafas.*)

Ayer comieron con S. M. la reina madre el presidente del consejo de ministros y todos sus demás compañeros.

(*Nacion.*)

El dia 17 de enero segun el *Nacional de Cádiz* ancló en el sitio señalado por la Junta de Sanidad el navio *Sobrano*, al que pasarán todos los pasajeros que tiene á su bordo el vapor *Conde de Regla* para continuar en él la cuarentena con todas las precauciones que la misma ha determinado.

El *Coruña* se ocupa todavía de la enfermedad que aun se experimenta en algunos puntos de Galicia, y después de pedir que personas altamente im-

parciales examinen el estado del Lazaretto de S. Simon dice que el ultimo caso de enfermedad de que tiene noticia fué el de una joven de Bouzas que acometida el 11 se hallaba curada el 13.

Idem 25.

Nuestra primera edición ha sido recogida de orden del señor fiscal de imprenta.

Hacemos la segunda para ver si llega á manos de nuestros suscriptores.

Ayer fue recogida la primera edición del *Clamor Público*.

La *Correspondencia autógrafa* confirma la noticia que dimos ayer de la dimisión del general Arizcún de la dirección general de caballería; ahora añadiremos que dicha dimisión ha sido aceptada.

Parece que el coronel Sartorius ha sido comisionado para acompañar á Canarias al marques del Duero, quien seguia indisponible en Córdoba.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 29 de diciembre último, participa que continúa sin alteración la tranquilidad y salud pública en todo el territorio de su mando.

(*Tribuno.*)

El coronel don Enrique O'Donnell, que mandaba el regimiento de lanceros de Lusitania, se le ha declarado de reemplazo, mandándole fijar su residencia en Osma.

Ha sido ascendido á coronel un hermano del ministro de la Guerra, dándole al mando del regimiento de San Marcial.

Al teniente coronel Catalan, primer jefe del batallón de Vergara, se le ha ascendido á coronel, dándole el mando del regimiento de Guadalajara.

Igualmente ha sido promovido á coronel el señor Anton, á quien se le ha dado el mando del regimiento de la Unión.

Parece que veinte y cinco segundos comandante han sido ascendidos á primeros.

Ha sido declarado cesante don Francisco Aínat, magistrado de la Audiencia de Madrid. El señor Aínat había firmado la petición de que han hablado estos días los periódicos, dirigida á la reina con objeto de que convocase las Cortes.

El Faro de los Tribunales da la noticia de que el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Ramírez de Arellano, ha presentado su dimisión, la que parece no le ha sido admitida, disponiendo el gobierno que continúe en su destino, hasta que el señor ministro que se nombre en propiedad adopte sobre este punto la determinación que sea conveniente.

(*Tribuno.*)

La real orden que apareció ayer en la *Gaceta*, mandando proceder al arresto del general O'Donnell ha dado lugar al *Heraldo*, órgano del gabinete, para llamar la atención de sus lectores sobre que mientras el general O'Donnell deja de presentarse á cumplir las órdenes de S. M.: mientras el marques del Duero se detiene por indisposición en Córdoba, y el general Concha también por indisposición, en Almuñécar, de donde va á Zaragoza de incógnito, si bien después se presenta á la autoridad

y se manifiesta dispuesto á proseguir su viaje; los periódicos de Madrid anuncian enfáticamente que dentro de pocos días les será lícito decir lo que ahora callan.

El *Heraldo* dice que por generosidad no quiere sacar deducciones de todo esto para averiguar que clase de esperanzas abrigaba la oposición, y después de manifestar cuan injustamente ciertas personas contaban para sus planes con el ejército, repite á la oposición que abandone ilusiones que lejos de producirle provecho: pueden causarle irreparable daño, y esté muy convencida de que tranquilo y firme el gobierno, por mas que no se evapore su valor en amenazas y en gritos, sabrá si llega el caso de hacerlo, cumplir sus deberes con mano inflexible. Para cumplirlos le sobran todos los elementos necesarios.

El general don José de la Concha salió de Zaragoza el dia 22 en dirección á Barcelona, á embarcarse desde allí para las Baleares.

(*Hojas autógrafas.*)

Un despejo desprendido de una de las habitaciones de palacio hirió hace dos noches á la señora de S. Martín, siendo casi milagroso que sus mil pedazos no alcanzaran á algunas personas de nuestra familia real.

(*Heraldo.*)

Algunos periódicos han preguntado al *Heraldo* si es cierto que el señor Salamanca ha hecho un contrato con el gobierno que consiste en recibir libranzas contra las provincias por valor de 25 millones de reales, dando dicho señor pagares á ciertas fechas y como garantía de ellos acciones de ferrocarriles.

Nuestro colega no se ha dignado contestar; pero tal vez no sea falta de galantería sino que se lo hayan impedido otras atenciones del servicio.

Hoy vamos á hacerle otra pregunta y puede ser que seamos más dichosos y obtengamos respuesta á una y á otra.

Es cierto que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado pagar á un empleado que lo fué en Filipinas 160,000 reales á razón de 40,000 por cada uno de los años que ha estado suspenso de su destino?

Es cierto que dicho empleado fué enviado á España bajo partida de registro y que hasta ahora solo se ha visto y fallado la más leve de las causas que motivaron la suspensión?

Es cierto que se ha mandado además que se abonen á dicho empleado 30,000 rs. interín se ve y falla la otra causa pendiente en el tribunal supremo de Justicia?

Hay que advertir que el referido empleado segun nos han dicho no tiene años de servicio para obtener á una cesantía de 40,000 reales; de modo que no podía importársela nada el que la causa concluya ó no pronto, mientras disfruta aquel sueldo.

Esperamos la contestación del *Heraldo*.

(*Nacion.*)

Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

París 23 de enero á las cuatro de la tarde. — El *Siglo* trae como un rumor que los embajadores de Turquía en Londres y en París han pedido oficial-

mente en nombre de la Puerta a los Gobiernos de Francia y de Inglaterra prontos socorros, y que envíen tropas a Turquía.

Poníase en duda esta tarde la toma de Silistra por los rusos.

Consolidados 90 114: baja 1 y 314.

París 24 de enero á las ocho de la mañana. — El *Monitor* del martes 24 contiene un decreto que aprueba las modificaciones hechas en los estatutos del camino de hierro de París á Strasbourg.

El *Constitucional* publica una correspondencia de San Petersburgo segun la cual el Czar habría pronunciado las palabras siguientes en medio de un círculo de cortesanos á quienes acababa de noticiar la entrada de las escuadras en el mar Negro: «Cuando á la Rusia se le presente la batalla, la Rusia acepta: puede llevar luto de una escuadra pero no lo llevará jamás del honor nacional. Estaba ya preparado para la entrada de las escuadras en el mar Negro, y había ya de antemano dado las órdenes contando que se llevaría á efecto semejante acto, que rompiendo los tratados me libra de las obligaciones de estos.»

Preguntado por el Czar el príncipe Menschikoff si podía hacer frente á las escuadras anglo-francesas, el almirante respondió: «Vencer no; pero hacer frente y morir hasta el último, sí.»

Según la *Patria* la Rusia ha protestado contra el establecimiento de un puerto prusiano sobre el *Jakde*.

La *Patria* anuncia haber recibido la noticia que le permite desmentir la toma de Silistria por los rusos.

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de enero de 1854.

FONDOS PÚBLICOS.

Tres por 100 consolidado 39.

Tres p. 8 diferido á 19 7/8.

Particip. convertibles á 3 p. 8 29 1/2.

Ins. del 4 y 5 por 100 á 14.

Amortizable de primera á 7 7/8.

Dicha de segunda 4 1/2.

Acciones de San Fernando 101 1/4.

Nota de la redacción.

Después de la Bolsa. — Tres por ciento á 38 7/8 d. — El tres por ciento diferido á 19 3/4 d. — Amortizable de primera clase á 8 1/4 d. — Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel. — Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 días 51 35 por un p. f.

París á 8 días 5 f. 30 por un p. f.

Alicante par d. — Barcelona 1 1/4 b.

Bilbao par p. — Cádiz par p. — Coruña par p. — Granada 1 1/4 p. — Málaga 1 1/4 d.

Santander par p. — Santiago 1 1/2 d.

Sevilla par p. — Valencia 1 1/4 p. — Zaragoza 1 1/2 d.

Bolsa de París del 24 de enero.

Tres por 100 68 fr. 90 c. Cuatro medio por 100, 97 fr. 00 c. Españoles. — Diferido, 19 1/2. Interior, 3 1/4.

Bolsa de Londres del 20 de enero.

Fondos españoles: Tres p. 8 al c. 42 1/2, dif. 20 5/8, bonos del comité 4 3/8, deuda pasiva 4 3/4.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.